

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 122
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
INGENIERIA PARA EL DISEÑO DE FACILIDADES DEL PROYECTO APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LA BÁSICA CASTILLA				
Descripción General de Actividades				
Realizar inspección visual para levantamiento de información				
Tiempo de Ejecución				
3 días				
Fecha Estimada de Inicio				
08/04/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Yiced Avila Ortiz Teléfono: 3184410846 Correo: yavila@h-mv.com Otro Canal:		WILFREDO CHARRY		EDNA ALVARADO

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Transporte VAN	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores. Los vehículos y conductores deberán cumplir con lo establecido en el documento ECOPETROL HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores Requisitos Pólizas: Póliza RCE Requisitos Experiencias: No Aplica Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 13 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula. Criterios de Evaluación:	TRANSPORTES SBC SAS	900759793	Castilla La Nueva	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Cumplimiento de la documentación y tarifas. Especificación Técnica: Se requiere servicio de VAN o buseta para 9 pasajeros, techo alto, todo costo tarifa Día y mes, servicio 12 horas (Peajes, combustible, alimentación, conductor) en la ruta: - Castilla – Estación Castilla 3 – Castilla La Nueva Otros Requisitos: No aplica				
Servicio de Hospedaje	Unidad	9	0	9	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Empresas y/o persona natural con RUT y con Registro Nacional de Turismo. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: No aplica Requisitos Técnicos: No Aplica. Criterios de Evaluación: Se evaluará por valor, disponibilidad de habitaciones y zona de trabajo con wi-fi. Especificación Técnica: Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla, preferiblemente que incluya desayuno. Otros Requisitos: No aplica	HOTEL OL CASTILLA - INVERSIONES OLPER SAS	900465969	Castilla La Nueva	

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de Alimentación	Unidad	9	0	9	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Empresas y/o persona natural con RUT. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: No aplica Requisitos Técnicos: No aplica Criterios de Evaluación: Se evaluará por valor y disponibilidad. Especificación Técnica: Servicio de alimentación por persona. (9 personas durante 3 días) Otros Requisitos: No aplica	HOTEL OL CASTILLA - INVERSIONES OLPER SAS	900465969	Castilla La Nueva	Algunas comidas tambien se tomaron en diferentes restaurantes del municipio de Castilla, La Nueva.
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • RUT • Certificación bancaria						
Contacto para Facturación			facturashmvcol@h-mv.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			07/04/2025						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			13:00:00						
Entrega de Propuestas			Yavila@h-mv.com						

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Entrega de Propuestas	Yiced Avila – 3184410846
OBSERVACIONES	
-Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas, para el caso del servicio de transporte. -La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.	